

En las ciudades de Lorca, Atzenes, de  
 meces tubre semi de y treinta y  
 cinco años. que se han acordado a los  
 La Justicia Regim<sup>to</sup> de esta Com<sup>ta</sup>  
 de Postumbre para lo que se declara  
 Don Bernimo de Verdano  
 de la Com<sup>ta</sup> de esta Com<sup>ta</sup> Don Martin de Yrurita  
 alferes de Don Garcia de Guinon y Don Joan  
 Don Beccleon Don Pedro de Menegiron  
 Don Joan Lopez Mateos de Guad<sup>m</sup> Don  
 Joan Mateos de Guadara Don Antonio de  
 Alcaraz Don Juan Ruiz de los Luis de  
 Morote. Mateos fernandez de Alcaraz Don  
 Patricio Lopez de Guadara Regidor de

En el punto de acuerdo que se parecer de los  
 de las aguas de la fuente de los  
 sacado.  
 de los de las aguas de la fuente de la  
 de los de las aguas de la fuente de la  
 de los de las aguas de la fuente de la  
 de los de las aguas de la fuente de la

En las ciudades de Lorca, Atzenes, de  
 de la Com<sup>ta</sup> de esta Com<sup>ta</sup>  
 de los de las aguas de la fuente de la  
 de los de las aguas de la fuente de la

